

58 Fernández Cepero, don Juan.
64 Fort López Tello, don Luis.
69 Galguera Alvarez, don Luis.
70 Gálvez Vázquez, don Francisco José.

Madrid, 20 de marzo de 1972.—El Presidente del Tribunal, Leopoldo Doadrio López.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la división, en tercios de la relación de Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 3.º del Decreto de 19 de octubre de 1951 («Boletín Oficial del Estado» del 24), el apartado segundo de la Orden de 31 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto siguiente), y en aplicación por analogía con lo que preceptúan los apartados a) y b) del artículo 2.º del Decreto número 2402 de 27 de septiembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre),

Esta Dirección General ha resuelto hacer pública la división en tercios de la relación de Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media referida a la situación en 1 de enero del año en curso, al objeto de prevenir los nombramientos de Vocales para composición de los Tribunales de oposiciones a cátedras durante el presente curso en la forma siguiente:

Primer tercio: Comienza con el número 26 (primero en situación de activo), que corresponde a don Eugenio Asensio Barbarin, y termina con el número 1.008, correspondiente a doña María Claudia Grellet Picard.

Segundo tercio: Comienza con el número 1.010, que corresponde a doña María Rosa Mestre Faiget, y termina con el número 1.865, correspondiente a don José Luis Gómez Aleixandre.

Tercer tercio: Comienza con el número 1.866, correspondiente a don José Luis Vázquez Domínguez, y termina con el número 2.047, que corresponde a don Abelardo Desiderio Sanz de Liria Catalán.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de febrero de 1972.—El Director general, Pedro Segú.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la cátedra de «Otorrinolaringología» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

Vacante la cátedra de «Otorrinolaringología» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona y a propuesta del Rectorado,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios sin reserva de cátedra, deberán pre-

sentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Colaboradores científicos del C. S. I. C., en la especialidad de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Investigaciones Físicas y Químicas, Sevilla, por la que se cita a los aspirantes admitidos.

De acuerdo con lo previsto en la Resolución de 21 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 223, de 17 de septiembre), se convoca a los aspirantes admitidos a tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Colaborador Científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en la especialidad de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Investigaciones Físicas y Químicas (Centro coordinado del C. S. I. C.), Sevilla, para el día 14 de abril de 1972, a las trece horas, en los locales del Instituto de Edafología y Biología Vegetal, calle de Serrano, número 115 bis, con objeto de dar comienzo a los ejercicios correspondientes.

El orden de actuación de los aspirantes será el que figura en la Resolución por la que se hizo pública la relación de admitidos, de fecha 11 de noviembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del día 7 de enero de 1972).

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de marzo de 1972.—El Presidente del Tribunal, Francisco González García.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se anuncia concurso para cubrir plazas de Instructores de Tecnología Naval y Maestros de Taller vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica.

Hmo. Sr.: Vacantes cinco plazas de Instructores de Tecnología Naval y trece plazas de Maestros de Taller en las Escuelas Oficiales de Náutica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno de la Ley 144/1961, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 311); en el Reglamento de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera, aprobado por Decreto 625/1958, de 10 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 99); en la Reglamentación General para el Ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 141/1968, de 27 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 158); en la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 49), y previo informe de la Comisión Superior de Personal,

Esta Subsecretaría de la Marina Mercante ha tenido a bien convocarlas a concurso y examen de aptitud, de acuerdo con las siguientes normas:

I. NORMAS GENERALES

1.1. Las plazas que se convocan son las que a continuación se relacionan:

Instructores de Tecnología Naval

«Instrucción marinera», una en la de Barcelona y otra en la de Cádiz.

«Cabullería y Maniobra», una en Bilbao.

«Radiotelegrafía naval», una en Barcelona y otra en Tenerife.

Maestros de Taller

«Conducción y Monturas de máquinas de vapor», una en la de Barcelona.

«Conducción y Monturas de motores de combustión interna», una en Barcelona y otra en Cádiz.